

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	1 de 3

ACTA No. 200-2021

De la sesión ordinaria de la Comisión Nacional Para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO), celebrada el día 20 de diciembre del año 2021 en salón Audiencia del Hotel Plaza San Martín de Tegucigalpa. **PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.** En razón de que Luis Martín Castillo, presidente de la Comisión Nacional y representante titular de la AHMON, está llegando a Tegucigalpa de una gira laboral por España y aun no se hace presente a esta reunión, Ana del Socorro Abarca Uclés inicia la reunión comprobando el quórum con la asistencia Wilfredo Martínez Santos (ALFALIT), Doris Alejandrina Gutiérrez (PEBIC), Servando Alcerro Saravia (CEH), Alicia Geraldina Rivera (PEIC), Jorge Galeano (FOPRIDEH), Raúl Espinal (SEDIS), Apolinaria Arzú Cacho (SEUDC), Reina Martínez Rostrán (INAM), José Antonio Elvir (INFOP) y Carlos Alberto Méndez (ACPH). También participan Félix Banegas y Juan Carlos Pineda (ACPH), Víctor Manuel Martínez (ALFALIT), Sixto Gómez (PEBIC), José Hermes Paz (Auditor Interno), José Alexis Ordóñez, Julio Cesar Miralda y Yancy Mireya Oyuela (Secretaría Ejecutiva). Se presenta la excusa de Rutilia Calderón (PEIC). **SEGUNDO: APERTURA DE LA SESIÓN.** La Secretaria General de la Comisión da por abierta la sesión ordinaria siendo las 10:20 a.m. del día 20 de diciembre, 2021. **TERCERO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se da lectura a la agenda que contiene los siguientes puntos: **1) Comprobación del quórum, 2) Apertura de la sesión, 3) Lectura, discusión y aprobación de la agenda, 4) Lectura, discusión y aprobación del acta No. 199-2021, 5) Presentación de Informe de Situación Programática al 30 de septiembre de 2021, 6) Presentación de Informe de Situación Financiera al 30 de noviembre de 2021, 7) Líneas de trabajo y distribución financiera para el 2022, 8) Cierre de la sesión.** La agenda se pone a discusión. Es aprobada por unanimidad sin agregados y modificaciones. **CUARTO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 199-2021.** Se da lectura al acta No. 199-2021 celebrada el 24 de septiembre del año 2021. Después de su lectura, el acta es aprobada por unanimidad sin modificaciones ni reconsideraciones. **QUINTO: PRESENTACIÓN DE INFORME DE SITUACIÓN PROGRAMÁTICA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.** El Secretario Ejecutivo presenta el resumen del informe a septiembre del presente año en el que se indica

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	2 de 3

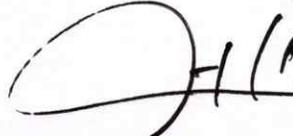
que el porcentaje de avance global de la medición de indicadores, es de 91%. Este resultado se obtiene de la sumatoria de los cinco elementos que componen cada indicador (Cantidad, calidad, temporalidad, lugar y características de la población). Se observa: a. El elemento de cantidad del 25% esperado, se encuentra con un avance de 20%. b. El elemento de calidad tiene todo el porcentaje esperado de 30%. c. La temporalidad del 10% esperado, tiene un avance de 6% d. El elemento de lugar tiene un avance de 15%. e. El elemento de características de la población tiene todo el porcentaje esperado de 20%. Después de su lectura y análisis, la Comisión lo da por recibido, quedando a la espera de la siguiente reunión ordinaria para recibir y aprobar el informe final del año 2021. Antes de concluir el tema, se hace presente el presidente de la Comisión, Luis Castillo, quien procede de inmediato a dirigirla.

SEXTO: PRESENTACIÓN DE INFORME DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021. Se presenta el "ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021" que arroja los siguientes datos: Activo: L121,469,653.70. Pasivo: L3,351.119.70. Patrimonio: L 118,118,534.00. Suma Pasivo y Patrimonio: L121,469,653.70. Se presenta también el "ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021" que arroja los siguientes datos Ingresos: L17,806,868.02. Egresos: L18,793,522.80. Déficit del período: L986,654.78. Después de su lectura y análisis, el pleno da por recibidos los estados financieros al 30 de noviembre del 2021. Se informa que se continúa con las gestiones en las Secretarías de Educación y Finanzas para lograr las 4 transferencias que totalizan L11,000,000.00.

SÉPTIMO: LÍNEAS DE TRABAJO Y DISTRIBUCIÓN FINANCIERA PARA EL 2022. El Secretario Ejecutivo presenta el documento "Proyecciones Preliminares 2022", que plantea las grandes líneas estratégicas para el año 2022 y subsiguientes. Estas surgen del análisis interno de capacidades y viabilidades técnicas y financieras, además de necesidades del contexto donde puede dar aportes la educación no formal en Honduras. En síntesis, son a) CONEANFO como ejecutor directo de programas y proyectos educativos alternativos no formales en las áreas donde más experiencia y resultados favorables posee: educación inicial y educación para la inserción laboral. b) Promotor y facilitador del mejoramiento de la calidad de procesos educativos no formales (internos y externos). c) Generador de agendas municipales en los temas de educación inicial, alfabetización, educación para la satisfacción de necesidades básicas y educación para la inserción al mundo del

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	3 de 3

trabajo. **d)** Proponente de estrategias de masificación de la educación inicial, de las Escuelas Taller y la alfabetización en Honduras. **e)** Gestor del conocimiento a través de las experiencias implementadas, de los análisis permanentes de contexto y con los instrumentos existentes en CONEANFO. **f)** Constante productor de capacidades internas que refuercen la calidad institucional vigente, que le permitan ser referente nacional y que le genere más cooperación. El documento también presenta en resumen los ingresos y egresos previstos a la fecha: Ingresos: L20,250,000.00. Egresos: L21.750.000.00. A gestionar: L1,500,000.00. Después de su lectura, se acuerda discutir esta propuesta en la primera reunión del 2022, para su aprobación previo al POA/Presupuesto 2022. **OCTAVO: CIERRE DE LA SESIÓN.** Habiendo evacuado todos los puntos de la agenda, el presidente da por cerrada la sesión siendo las trece horas con cinco (1:05 p.m.) del día veinte de diciembre del año dos mil veintiuno.




Luis Martín Castillo Ochoa
Presidente




Ana del Socorro Abarca Uclés
Secretaria General




José Alexis Ordóñez Velásquez
Secretario Ejecutivo